

PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : SANDRA PATRICIA RUEDA TORRES
DEMANDADO : CARLOS ARTURO YEPES HOYOS
RADICACIÓN : 2016-00533

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de febrero de 2017. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sirvase proveer


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, catorce (14) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Teniendo en cuenta que mediante circular número CSJMEC17-11 la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura convocó a los jueces de Familia a fin de llevar a cabo reunión para "DETERMINACIÓN DE DESPACHOS DEL SISTEMA ORAL Y ESCRITURAL", la cual se llevará a cabo a las 2:00 p.m. del día 20 de febrero hogafío, se aplaza la audiencia programada para ese día dentro del presente asunto, y se fija la hora de las 3:30 p.m. del día 1º de marzo de 2017, para celebrar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 11 del
15 FEB 2017


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria